

13 de abril de 2022

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 079 – 2022
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIP. ELECTROMECAÑICOS E
INST. ELECTRICAS

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE
COMPETENCIAS**

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Competencias (ver Anexo 1).

Los postulantes “Aptos” pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el lunes 18 de abril de 2022 **a partir de las 15:00 horas**, desde el correo electrónico noreply@midot.com

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta “Spam” o “correo no deseado”. Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto “**CAS N° 079 - 2022 Enlace de Evaluación de Integridad**”, precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente desde las 06:00 horas del martes 19 de abril de 2022 hasta las 09:00 horas del miércoles 20 de abril de 2022, debiendo acceder a la evaluación sólo entre el plazo indicado.**

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado “**NO APTO**” en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo **hasta el lunes 18 de abril de 2022** al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto “**CAS N° 079 - 2022 Asistencia para la Evaluación de Integridad**”, adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

ANEXO N° 01
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Resultado de la Evaluación de Competencias
1	DNI	70326394	BRICEÑO MALQUE CARLOS EDUARDO	Apto
2	DNI	46287232	CAMAVILCA CHAMORRO ANIBAL EMILIO	Apto
3	DNI	41575635	CARRASCO ROQUE CESAR OCTAVIO	Apto
4	DNI	44635915	CHAMBILLA GALLEGOS JOEL	Apto
5	DNI	46087937	GARCIA ACOSTUPA ALAN EDWAR	Apto
6	DNI	70179340	JARA FIDEL YATAHAN ALVASH	Apto
7	DNI	46100755	MAMANI FOROCCA ANTHONY ALEX	Apto
8	DNI	10705246	MONZON NUÑEZ MANUEL	Apto
9	DNI	47570282	ORE CUSTODIO VICTOR ABRAHAM	Apto
10	DNI	41225058	RENGIFO RODRIGUEZ SANTIAGO RAMIRO	Apto
11	DNI	72154744	RIVERA BERNA JUAN CARLOS	Apto
12	DNI	45156769	SIGIL VILCA GUSTAVO MARTIN	Apto
13	DNI	70430511	TITO POZO JOSE ANTONIO	Apto
14	DNI	40878488	VILLANERA MENDOZA EDINSON	Apto
15	DNI	46850643	BONILLA CARMIN GIANCARLO JOEL	No apto (*)
16	C.E	004574878	RUIZ GONZALEZ DREXWEL KARIM	No apto (*)

(*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección.